



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE

Obra

P/43 – Ampliaciones y Modificaciones de contrato
del 14/11/2024, 27/03/2025 y 12/09/2025.

*“Rehabilitación y ensanche de Ruta 20 entre A°
Salsipuedes (147K200) y Ruta 5 (158K960)”*

Empresa constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Fecha auditoria: 05/12/2025

Fecha informe: 15/12/2025

Tipo de auditoría Cierre

AUDITORES	
Auditor: Ing. Martín Salgueiro	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

Índice

1	Alcance	4
2	Criterios de Auditoría Ambiental.....	4
3	Contrapartes y Observadores	4
4	La Obra	5
4.1	Descripción general de la obra.....	5
4.2	Estado de avance de la obra.....	6
5	Tareas realizadas	6
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	7
7	Hallazgos de auditoría	7
7.1	Constataciones	7
7.2	No Conformidades	10
7.3	Observaciones	10
8	Fortalezas	10
9	Oportunidades de Mejora	10
10	Confidencialidad del contenido	11
11	Lista de Distribución.....	11
12	Anexo I - Registro Fotográfico	12
12.1	Obrador y cantera de obra pública	12
12.2	Tramo de Ruta 20 terminado y abierto al tránsito	14

Índice de figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.....	5
Figura 5-1 Lugares de interés.....	6



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P03. Obrador y Planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 10 ^a SC de Río Negro.....	12
Foto 12.1-2, P03. Planta asfáltica en proceso de desmontaje.	12
Foto 12.1-3, P03. Obrador, tareas de traslado de maquinaria pesada en ejecución.	12
Foto 12.1-4, P03. Obrador. Hay residuos dispersos pendientes de ser retirados.	12
Foto 12.1-5, P03. Hay suelos contaminados con derrames pendientes de ser retirados.	12
Foto 12.1-6, P03. No está presente la infraestructura para el acopio temporal de residuos segregados en origen.....	12
Foto 12.1-7, P03. Cantera de obra pública. Padrón Rural N° 4240 de la 10 ^a Sección Catastral de Río Negro.....	13
Foto 12.1-8, P03. Cantera, la perforación en el frente de explotación queda como eventual mejora para el propietario del predio.	13
Foto 12.1-9, P03. Cantera, acopio de material triturado queda como eventual mejora para el propietario del predio.....	13
Foto 12.1-10, P03. Cantera, explanada compactada queda como eventual mejora para el propietario del predio.....	13
Foto 12.1-11, P03. Cantera, se suavizaron los taludes en el frente de explotación.	13
Foto 12.2-1, P02. Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 158K960.	14
Foto 12.2-2, P02. Se construyó nuevo empalme entre Ruta 20 y Ruta 5.....	14
Foto 12.2-3. Ruta 20, faja pública con drenajes conformados y tapiz vegetal en crecimiento... 14	14
Foto 12.2-4. Ruta 20, faja pública con taludes y contrataludes con pendiente suave y empastado vegetal en crecimiento.....	14
Foto 12.2-5, Ruta 20. Obras terminadas, tramo rehabilitado con nueva carpeta de rodadura y obras de señalización ejecutadas.....	14
Foto 12.2-6, P01. Inicio del tramo, Ruta 20 progresiva 147K200.	14
Foto 12.2-7, P01. inicio del tramo, A° Salsipuedes.	15
Foto 12.2-8, P05. Ruta 20 progresiva 149K700 a (+), frente de obras de señalización, subcontrato Tecnobalizas SA.	15
Foto 12.2-9, P05. frente de obras de señalización, subcontrato Tecnobalizas SA. Móvil de apoyo con infraestructura correcta	15



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: **José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay**
Director de Obra - DNV: **Ing. Facundo Álvarez**

Fecha Informe: **15/12/2025**

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITG, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Ampliaciones y Modificaciones de contrato del 14/11/2024, 27/03/2025 y 12/09/2025.
- PGA v02 de Octubre 2023 de José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay (Chediack):
- ITGAs de la obra del período Noviembre 2024 – Octubre 2025.
- PRA de Noviembre 2025 e IAF de Diciembre 2025

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. Dirección de obra: Ing. Facundo Álvarez.
- b) Por parte de la contratista Chediack:
 - i. Residente de Chediack: Ing. Manuela Nebu.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra auditada surge de ampliaciones y modificaciones del contrato P/43. Consistió en la rehabilitación del tramo de Ruta 20 (Depto. de Tacuarembó) entre progresivas 147K200 en el puente sobre el A° Salsipuedes y 158K960, donde se ejecutó un nuevo empalme con la Ruta 5.

Las tareas involucradas son corrección de drenajes, ensanche de plataforma a un ancho de 10 m, bacheos, conformación y compactación de las capas de sub-base y de base, reciclado de base granular con cemento portland en un ancho de 9,00 m y 0,25 m de espesor, ejecución de carpeta asfáltica de rodadura en calzada y banquina en un espesor de 0,08 m y 9,00 m de ancho útil, construcción de entradas particulares y empalmes con caminos departamentales o vecinales y obras de señalización vertical y horizontal.

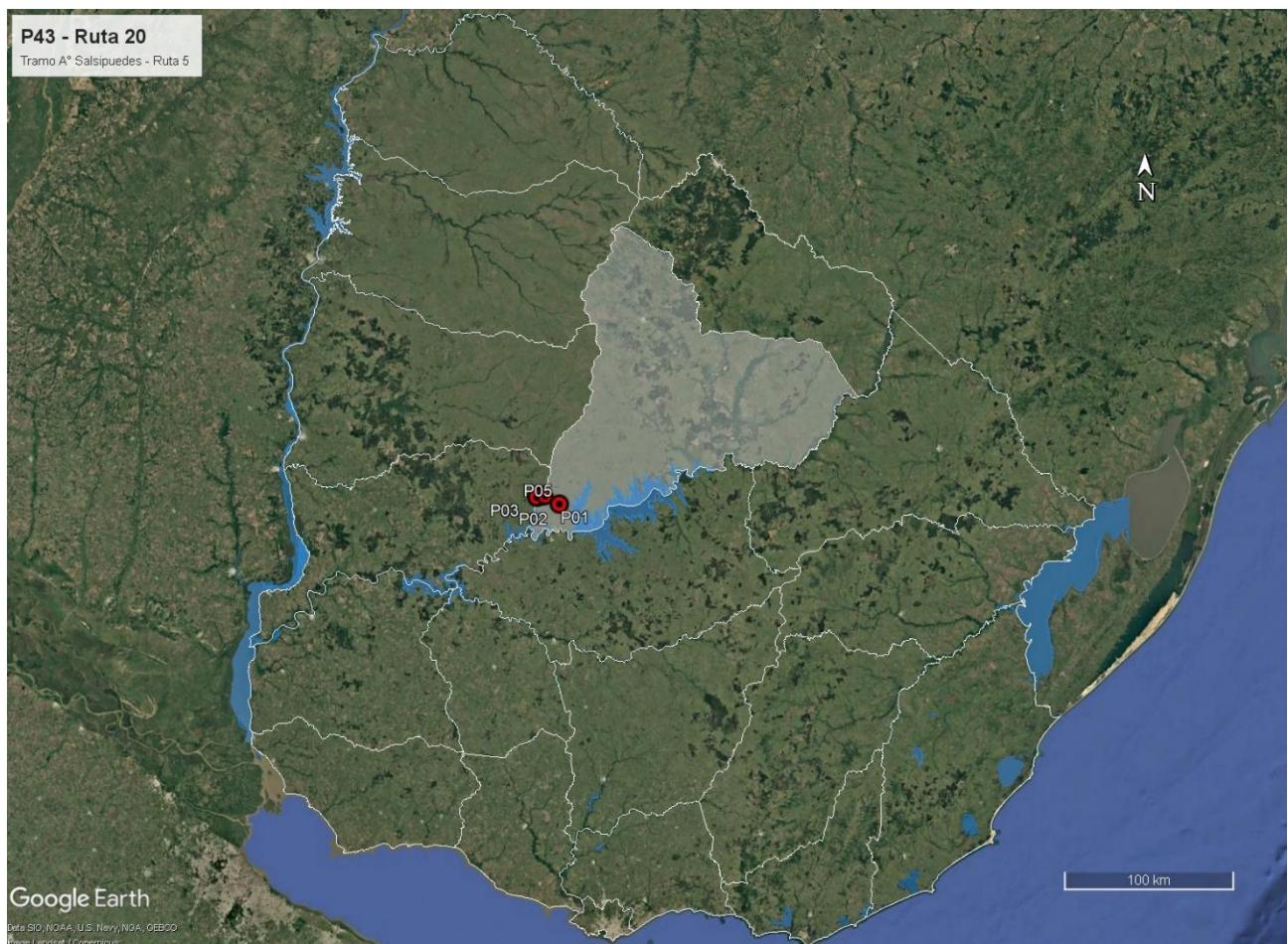


Figura 4-1 Ubicación de la obra.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de inicio de los trabajos: Noviembre 2024.
- b. Fecha de finalización prevista: Diciembre 2025.
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoría: 98%.
- d. Tareas en ejecución al momento de la auditoría: Señalización definitiva, la obra está abierta al tránsito. Trabajos de desmovilización en ejecución en el predio de la subcontratista Macromil SA.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de obras terminadas de Ruta 20 y el predio de la subcontratista Macromil SA que ocupan la cantera y la planta asfáltica.



Figura 5-1 Lugares de interés.

**Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).**

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	529332	6387617	Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-6, Foto 12.2-7
P02	537763	6389511	Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1, Foto 12.2-2
P03	535112	6388721	Cantera, tren de trituración y planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 de la 10 ^a Sección Catastral de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11.
P04	537675	6389711	Obrador abandonado de Chediack. Padrón Rural N° 4996, 6 ^a SC. de Río Negro. Ruta 20 progresiva 146K800 a (-).	Figura 5-1.
P05	539835	6388925	Frente de obras de señalización horizontal, subcontrato Tecnobalizas. Ruta 20 progresiva 149K700 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-8, Foto 12.2-9.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

No aplica. Es la primera auditoría ambiental a la Ruta 20 en el tramo A° Salsipuedes – Ruta 5.

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Al momento de la auditoría de cierre, se comprobó que los trabajos en el tramo auditado están terminados y que las tareas estaban centradas en el predio de la cantera y del obrador, donde se ejecutaban las tareas de desmovilización de la infraestructura que estuvo al servicio de la obra.

La contratista subcontrató a Macromil SA – Macromáquinas – la casi totalidad de las tareas requeridas por la obra: explotación de la cantera, movimiento de suelos, ejecución de bases granulares cementadas y la elaboración y tendido de la mezcla asfáltica. Macromil SA adhirió al PGA del contrato, según nota fechada el 23/01/2024. Por su parte, Chediack reservó para sí algunas tareas menores de ejecución de alcantarillas en hormigón.

Inicialmente, el obrador de la empresa Chediack SAICA estuvo ubicado en el Padrón Rural N° 4996 de la 6^a Sección Catastral de Río Negro – P04, en Ruta 20 progresiva 146K800 a (-). El predio de ese obrador fue restituido a su propietario, quien por nota del 25/03/2025 aceptó como mejora algunas plateas en hormigón, recintos alambrados y plataformas granulares compactadas.

Por su parte, en Ruta 20 progresiva 143K900 a (+) – P03, la subcontratista Macromil SA tuvo su obrador, su planta asfáltica y explotó la cantera durante su plazo de vigencia. La instalación de la subcontratista en ese predio fue aprobada por DNV – MTOP según consta en nota del 19/02/2024.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

Respecto de las emisiones a la atmósfera de la planta asfáltica, DEGAC – DNV y CVU indicaron al Equipo Auditor el 04/12/2024 adoptar con carácter general el documento EM2024/36001/001540 que rige el acuerdo entre el Ministerio de Ambiente y DNV - MTOP. El mismo establece que los valores de emisiones fijados en el apartado 28 del Dec. 135/021 del Reglamento de Calidad del Aire se consideren con un tenor de O₂ del 17% correspondiente al % de O₂ de la mezcla de aire, y fija los topes aceptables para cada parámetro relevante.

Al respecto, la empresa remitió un informe del Laboratorio Labac Uruguay SAS del 30/05/2025, donde el valor de 61 mg/Nm³ de Material Particulado medido en las condiciones anteriores, está por debajo del tope que establece dicho acuerdo.

De acuerdo con los ITGA y el IRA presentados por la empresa y los remitos anexados a los mismos, los baños químicos fueron gestionados por AC Químicos.

Los residuos sólidos se gestionaron diferenciadamente según fueran contaminantes o asimilables a domésticos. Los residuos sólidos asimilables a domésticos fueron transportados por la empresa y tuvieron su disposición final en la red municipal de Paso de los Toros. Los residuos sólidos alcanzados por la Categoría 1 del Dec. 182/013, el aceite usado, filtros usados y los lodos contaminados tuvieron su disposición final por medio de Olecor SA y Mauro Ltda.

El agua provino inicialmente de una toma superficial del A° Salsipuedes, en las proximidades del primer obrador P04. Contó para ello con Permiso de Extracción y Uso de Agua vigente hasta el 30/04/2025, según consta en el Exp. 2023/36001/1361 de DINAGUA del 19/04/2023. A partir de Mayo 2025, la empresa declara haber concluido la extracción de aguas del A° Salsipuedes y pasar a utilizar agua de libre uso del tajamar natural que se generó en la cantera P03.

Los áridos para la obra provinieron de la cantera de obra pública P03 y de una cantera comercial.

Según el Exp. 2023/36001/6966 del Ministerio de Ambiente del 11/7/2023, la cantera de Obra Pública ubicada en P03, padrón rural N° 4240 de la 10^a Sección Catastral de Río Negro con explotación concedida a José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay, obtuvo la AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) para la extracción de hasta 120.000 m³ de piedra en un área de explotación de 15 há, con vigencia hasta Junio 2025.

Al momento de la auditoría no se comprobó que en esa cantera hubiera actividades extractivas. Sin embargo, la empresa no remitió evidencia de haber presentado a DINACEA el informe de cierre de dicha cantera, conforme a la AAO de la obra. Se retoma este comentario en el apartado 0.

Por su parte, según el Exp. 2022/36001/0141 del Ministerio de Ambiente del 25/07/2022, la cantera con explotación concedida a Wilson Pintos, ubicada en el padrón N°2070 de la 10^a Sección Catastral de Tacuarembó, obtuvo la renovación de la AAO para la extracción de balasto y piedra partida, por 3 años. Con fecha 21/03/2025, su titular presentó al Ministerio de Ambiente la solicitud de renovación. Por otra parte, se comprobó que en el predio de la obra hay acopios de material triturado



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

provenientes de esa cantera, presumiblemente obtenido durante el período de vigencia de la AAO, previo al 24/07/2025.

En la recorrida al predio P03 de la cantera, planta asfáltica y obrador de Macromil SA se comprobó que las tareas en ejecución eran las de desmantelado de infraestructuras, donde se estaban cargando los equipos pesados sobre camiones para su traslado.

En la recorrida al sector del predio donde estaba la cantera de piedra, se comprobó que las tareas de remediación ambiental previstas en el PRA fueron ejecutadas. La zona se encontró limpia, libre de ROCs u otro tipo de residuos. Los taludes en los frentes de ataque fueron suavizados.

Por su parte, en el sector donde se ubicó el obrador y la planta asfáltica, las cuadrillas de personal contratado por Macromil SA estaban desmontando las diferentes infraestructuras temporales para su traslado. En ese sector, se comprobó que las condiciones de ejecución no eran apegadas al MAV 2015, por existir residuos dispersos, derrames oleosos sin disponer, y por no estar presente la infraestructura requerida para una gestión correcta de residuos, segregando los mismos desde el origen por corriente de generación. Se retoma este comentario en el apartado 0.

En general, en ese predio quedan sin remover algunos elementos que podrían ser considerados como mejoras para el beneficio del propietario: plataformas compactadas, un tajamar natural, caminos de acceso, etc. No obstante, no hay evidencia de que el propietario efectivamente considere esas infraestructuras como mejoras a conservar. Se retoma este comentario en el apartado 0.

En el tramo auditado, se comprobó que las obras están terminadas y abiertas al tránsito, con un pequeño frente de obras activo de señalización – P05, en ejecución por la firma Tecnobalizas SRL, quien adhirió al PGA del contrato según consta en nota del 04/04/2024.

En ese frente de obras, las condiciones de trabajo al momento de la auditoría ambiental eran correctas. El móvil de apoyo contaba con los elementos previstos en el PGA para una correcta gestión ambiental, tales como bidones de combustible alojados en recintos estancos envallados.

En general, se comprobó que las tareas previstas en el PRA referidas al trazado de la ruta y la faja pública fueron ejecutadas. Las cunetas cuentan con pendientes suaves que favorecen el crecimiento del tapiz vegetal, y se aplicó suelo pasto y tierra negra para cubrir los taludes.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el tramo auditado de Ruta 20 significa una mejora notoria al estado previo a la ejecución de la obra. La ruta ensanchada, la nueva carpeta de rodadura en mezcla asfáltica y las obras de señalización mejoran ampliamente las condiciones de seguridad para el tránsito y el confort para la conducción.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de que Chediack haya remitido a DINACEA el informe de cierre de la cantera P03, Padrón Rural N° 4240, 10 ^a SC de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+).	Art 2d), RM. 608/2023 del Ministerio de Ambiente del 11/7/2023
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:
Evidencia: Ausencia de documentación		CMP – 8

Ref.	Descripción	Requisito
02	En el predio P03 de la cantera, obrador y planta asfáltica, las tareas de desmovilización de la subcontratista Macromil SA no se estaban ejecutando conforme al MAV 2015 y al PRA de la obra. En ese momento, había residuos dispersos, derrames oleosos sin disponer y faltaba la infraestructura prevista en el PGA para el acopio temporal de residuos segregados en origen.	Apartado 6.2 del MAV 2015
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia: Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6		RS – 4, RS – 6, EL – 4

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
03	En el predio P03 en proceso de abandono por Chediack y la subcontratista Macromil SA quedan algunas infraestructuras que pueden ser consideradas como mejoras, a condición de que el propietario del predio las acepte como tales: acopios de material triturado, plataformas compactadas, un tajamar natural, caminería interna.	Apartado 5.2.11 del PGA
Evidencia: Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10		Código del hallazgo: PF – 10.

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos del equipo auditor.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que para futuros contratos, la empresa realice capacitaciones sistemáticas a las empresas subcontratadas acerca de las buenas prácticas ambientales requeridas y acerca de los contenidos del MAV 2015.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obrador y cantera de obra pública



Foto 12.1-1, P03. Obrador y Planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 10ª SC de Río Negro.



Foto 12.1-2, P03. Planta asfáltica en proceso de desmontaje.



Foto 12.1-3, P03. Obrador, tareas de traslado de maquinaria pesada en ejecución.



Foto 12.1-4, P03. Obrador. Hay residuos dispersos pendientes de ser retirados.



Foto 12.1-5, P03. Hay suelos contaminados con derrames pendientes de ser retirados.



Foto 12.1-6, P03. No está presente la infraestructura para el acopio temporal de residuos segregados en origen.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025



Foto 12.1-7, P03. Cantera de obra pública. Padrón Rural N° 4240 de la 10ª Sección Catastral de Río Negro.



Foto 12.1-8, P03. Cantera, la perforación en el frente de explotación queda como eventual mejora para el propietario del predio.



Foto 12.1-9, P03. Cantera, acopio de material triturado queda como eventual mejora para el propietario del predio.



Foto 12.1-10, P03. Cantera, explanada compactada queda como eventual mejora para el propietario del predio.



Foto 12.1-11, P03. Cantera, se suavizaron los taludes en el frente de explotación.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025

12.2 Tramo de Ruta 20 terminado y abierto al tránsito



Foto 12.2-1, P02. Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 158K960.



Foto 12.2-2, P02. Se construyó nuevo empalme entre Ruta 20 y Ruta 5.



Foto 12.2-3. Ruta 20, faja pública con drenajes conformados y tapiz vegetal en crecimiento.



Foto 12.2-4. Ruta 20, faja pública con taludes y contrataludes con pendiente suave y empastado vegetal en crecimiento.

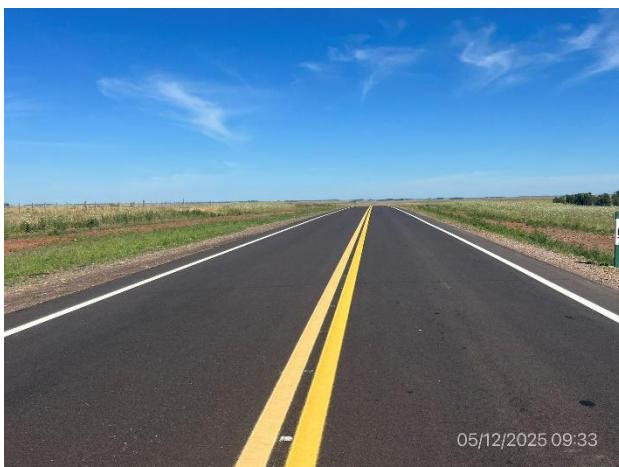


Foto 12.2-5, Ruta 20. Obras terminadas, tramo rehabilitado con nueva carpeta de rodadura y obras de señalización ejecutadas.



Foto 12.2-6, P01. Inicio del tramo, Ruta 20 progresiva 147K200.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo A° Salsipuedes (147K200) – Ruta 5 (158K960).

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 15/12/2025



05/12/2025 09:53

Foto 12.2-7, P01. inicio del tramo, A° Salsipuedes.



05/12/2025 09:42

Foto 12.2-8, P05. Ruta 20 progresiva 149K700 a (+), frente de obras de señalización, subcontrato Tecnobalizas SA.



05/12/2025 09:44

Foto 12.2-9, P05. frente de obras de señalización, subcontrato Tecnobalizas SA. Móvil de apoyo con infraestructura correcta